

NOTA SIMPLE INFORMATIVA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ALCOI

LUIS FERNANDO PELLON GONZALEZ N.I.F. 00.273.224-F

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Fecha de Emisión: OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE
Solicitante: PROMOCIONES INMOBILIARIAS BONET, SOCIEDAD LIMITADA

DATOS DE INSCRIPCIÓN

Tomo: 1514 Libro: 1114 Folio: 105 Inscripción: 14 Fecha: 8/2/2013
FINCA DE ALCOI N°: 5120
IDUFIR: 03001000066130

DESCRIPCIÓN

Naturaleza URBANA: EDIFICIO

Localización: CALLE PERU 132, Situación: ENSANCHE

Ref.Catastral:9573619YH1897S0001MK

URBANA: Un edificio situado en Alcoi, en la calle Perú, número ciento treinta y dos, antes número ciento cuarenta, que consta de planta baja constituida por dos locales con puerta independiente cada uno de ellos que da a la calle y un patio al fondo, y de piso alto que dan acceso sendas escaleras que parten de dichos locales, con una pequeña terraza en la parte posterior de este piso; mide aproximadamente la parte edificada, doce metros de fachada por trece metros y ochenta y cinco centímetros de fondo, o sean ciento sesenta y seis metros y veinte decímetros cuadrados, y el patio, treinta y un metros cuadrados, en total ciento noventa y siete metros y veinte decímetros cuadrados, poco mas o menos; teniendo el expresado patio la forma de un trapecio, que mide el lado derecho un metro y ochenta centímetros y el izquierdo tres metros y setenta y cinco centímetros, siendo dichos lados las continuaciones respectivas de las paredes de la derecha e izquierda entrando y las referidas medidas contadas desde la pared del fondo de la parte edificada de la planta baja, si bien el lado derecho no es perpendicular a la propia pared, sino que cierra o desvia un poco hacia la izquierda o sea en sentido de oeste a este. Lindante todo: por la izquierda entrando, con edificio de don Tomas LLacer Belda; por la derecha, con casa de don Francisco Bas y tierras del señor LLacer Belda, y por el fondo, con las indicadas tierras.

TITULARIDAD

La entidad **PROMOCIONES INMOBILIARIAS BONET, SOCIEDAD LIMITADA**, con C.I.F. B03201027 en cuanto a 100,000000% del **PLENO DOMINIO** de esta finca

- Adquirida por Compra, en escritura otorgada en Alcoy/alcoi, de fecha 19 de Diciembre de 2012, ante su Notario Don EUGENIO PÉREZ ALMARCHE

- Inscripción 14ª. En la fecha 8 de Febrero de 2013, al tomo 1514, libro 1114, folio 105.



CARGAS

AFECCIÓN: AUTOLIQUIDADA DE TRANSMISIONES. Queda AFECTA a una posible

liquidación, durante el plazo de cinco años, con una cantidad liberada de 11.310,17 euros. Según consta en la nota al margen del asiento 13 de fecha 13/10/2011.

AFECCIÓN: AUTOLIQUIDADADA DE TRANSMISIONES. Queda AFECTA a una posible liquidación, durante el plazo de cinco años, con una cantidad liberada de 1.350 euros. Según consta en la nota al margen del asiento 14 de fecha 8/2/2013.

SIN MÁS CARGAS

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO:

NO hay documentos pendientes de despacho

FIN DE LA NOTA SIMPLE

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de la fecha, antes de la apertura del Libro Diario.

Hons. 3.01 Euros N° 4.1.F Arancel
I.V.A. 0.63 Euros
TOTAL 3.64 Euros

ADVERTENCIAS

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
 - a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador
 - b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por LUIS FERNANDO PELLON GONZALEZ registrador/a de REGISTRO PROPIEDAD DE ALCOY (ALCOI) a día once de Febrero del año dos mil trece.



(*) C.S.V. : 20300124412D409B

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09)



C.S.V. : 20300124412D409B



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 9573619YH1897S0001MK

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PERU 132 03803 ALCOY/ALCOI [ALICANTE]

Clase: Urbano

Uso principal: Almacén, Estac.

Superficie construida: 382 m²

Año construcción: 1955

Valor catastral [2019]:	49.314,99 €
Valor catastral suelo:	32.995,95 €
Valor catastral construcción:	16.319,04 €

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio fiscal
PROMOCIONES INMOBILIARIAS BONET SL	B03201027	100,00% de propiedad	CL ENTENZA 90 ALCOI-ALCOY 03803 ALCOY/ALCOI [ALICANTE]

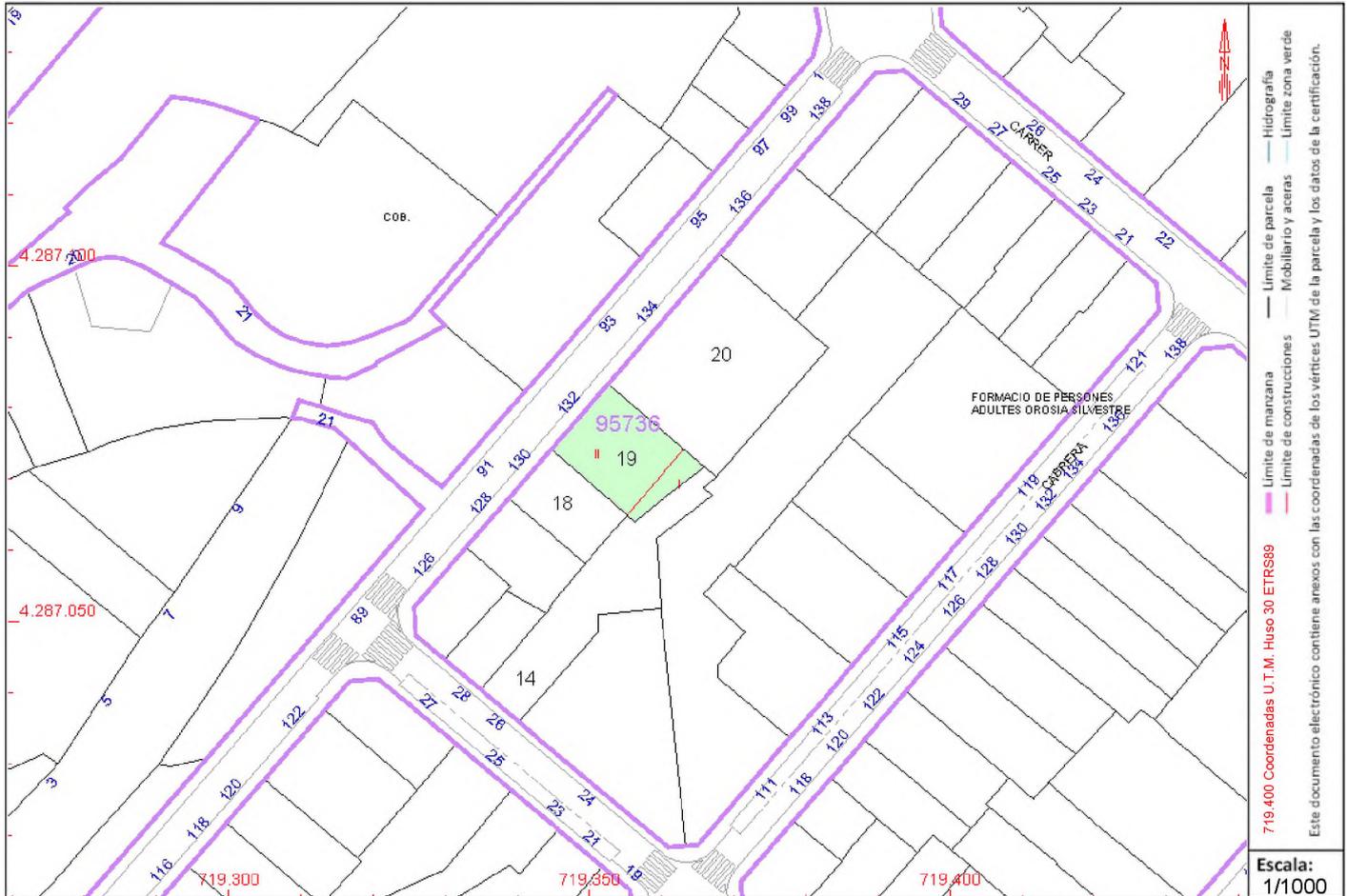
Construcción

Esc./Plta./Prta.	Destino	Superficie m ²	Esc./Plta./Prta.	Destino	Superficie m ²
0/00/00	ALMACEN	207	0/01/00	ALMACEN	175

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 199 m²

Parcela construida sin división horizontal



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse a los efectos del uso declarado en la solicitud.

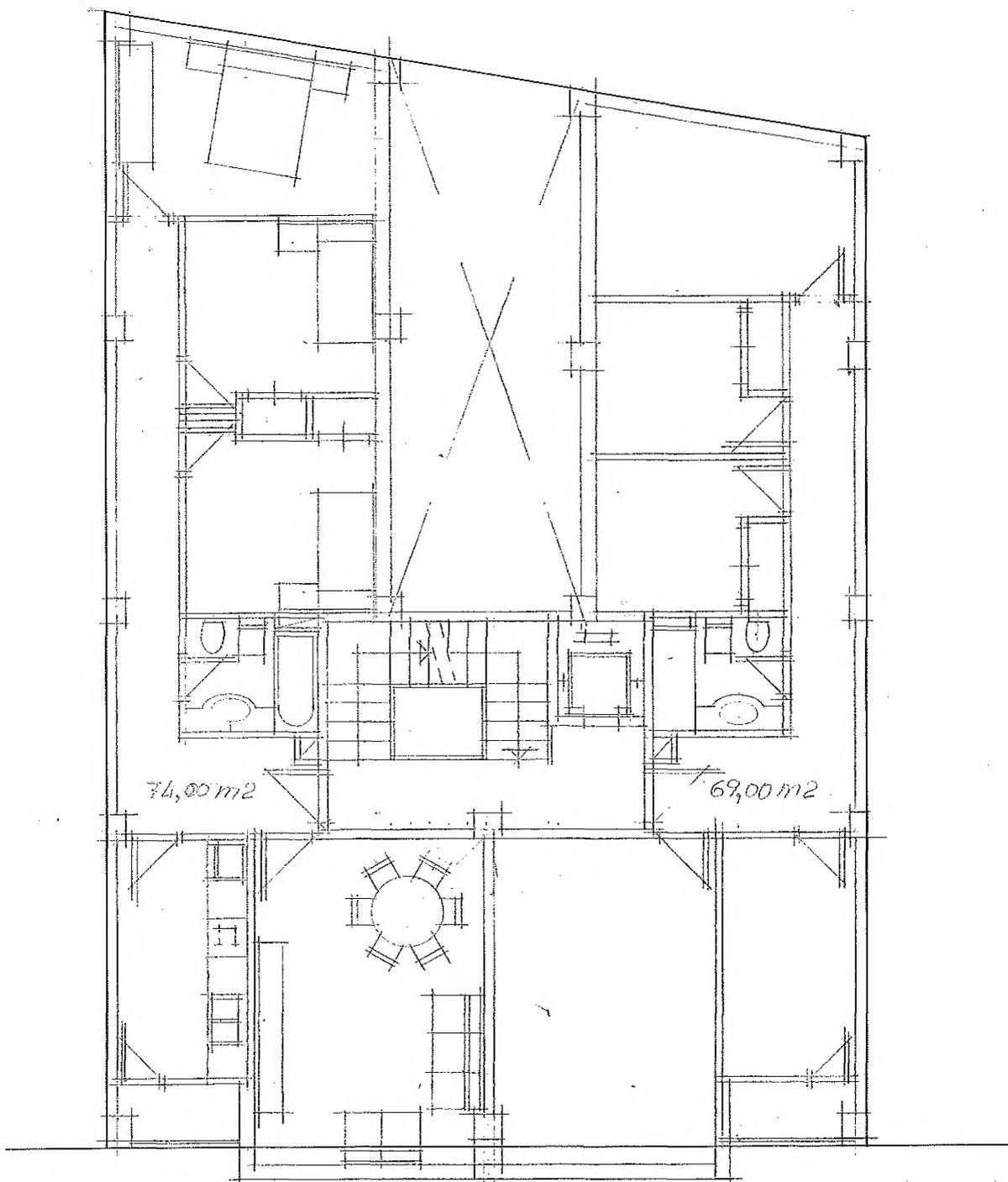
Solicitante: B03201027 PROMOCIONES INMOBILIARIAS BONET SL

Finalidad: PROPIEDAD

Fecha de emisión: 08/07/2019



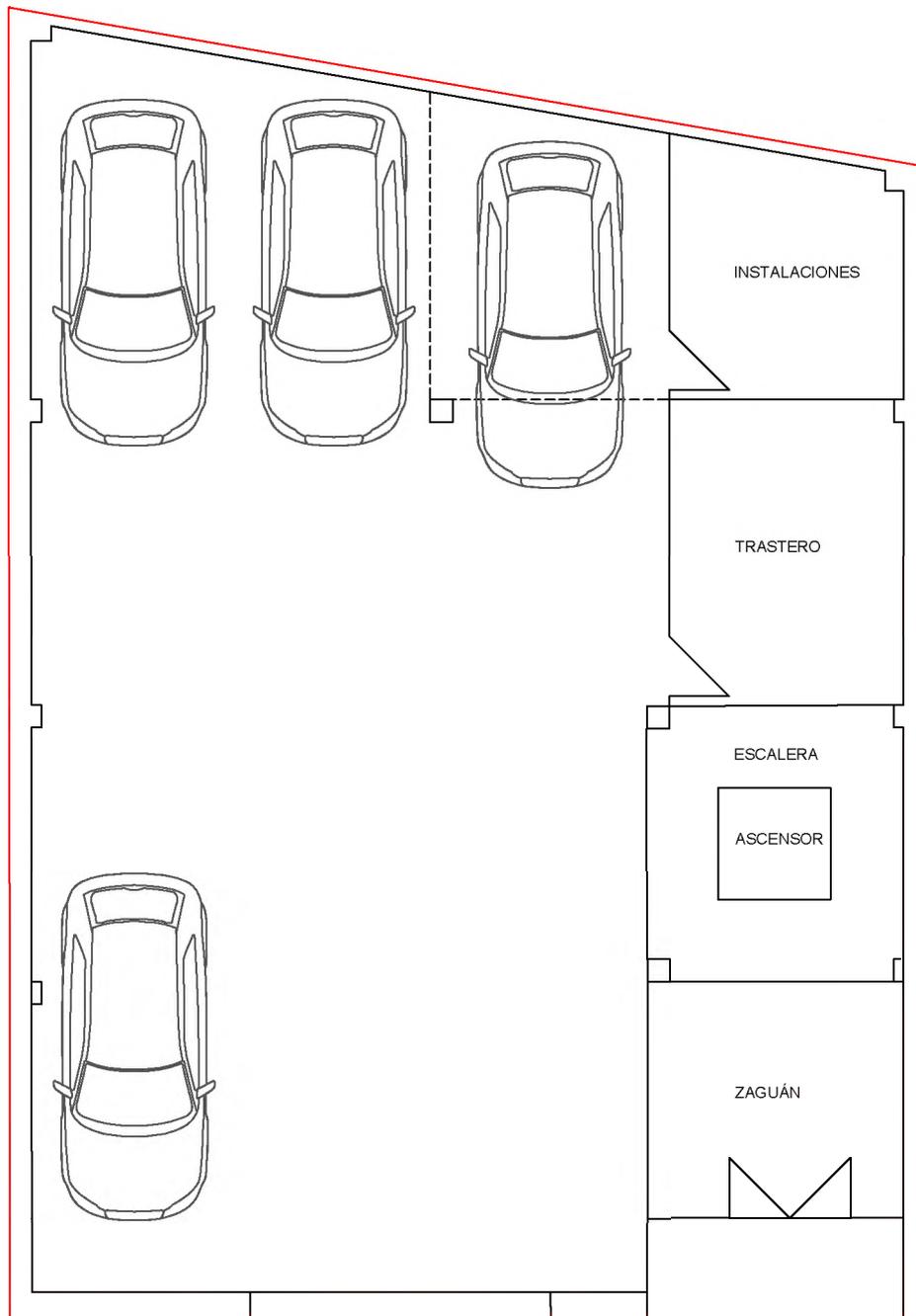
1. OPCIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN PLURIFAMILIAR



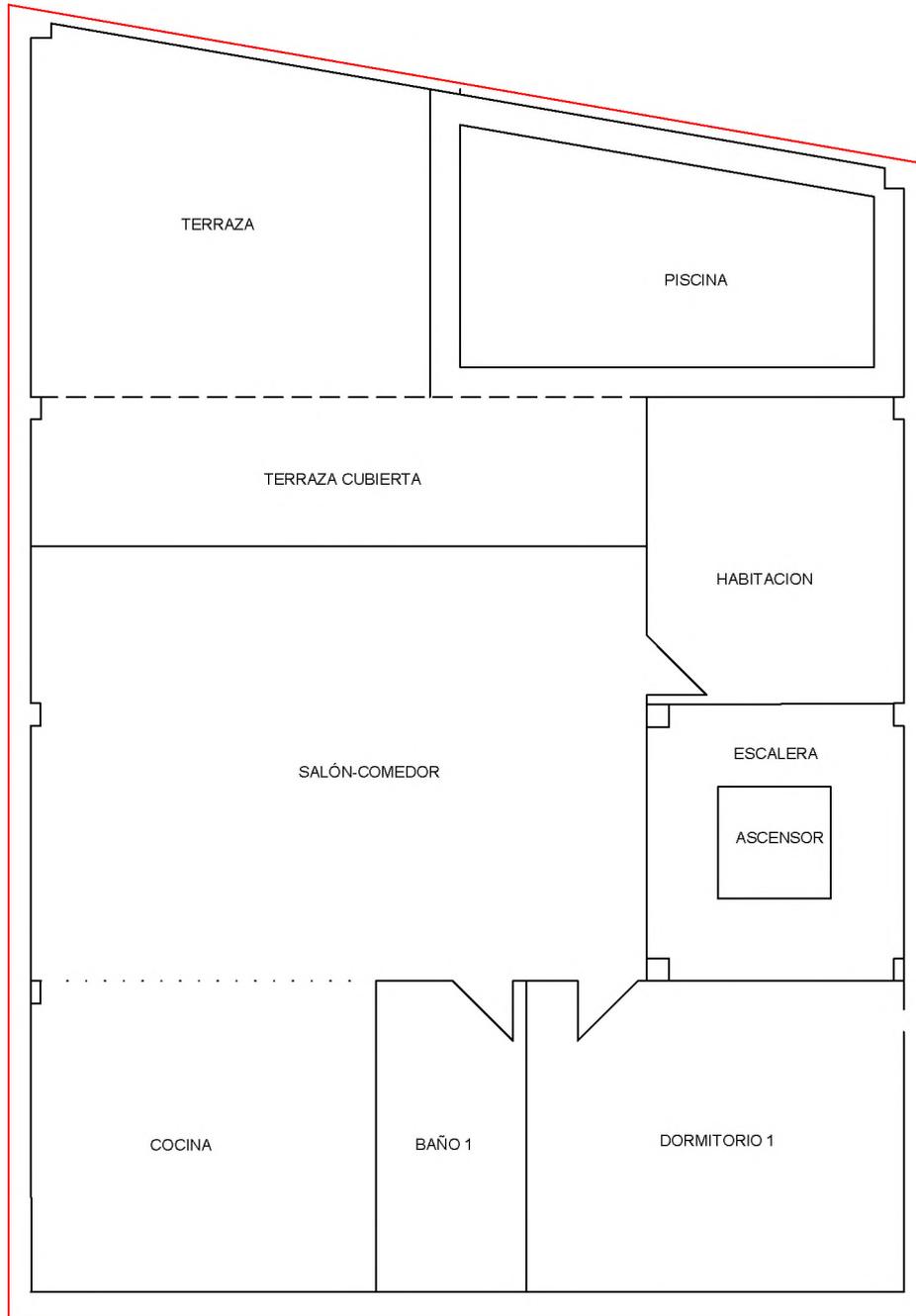
CALLE PERU

E. 1:100

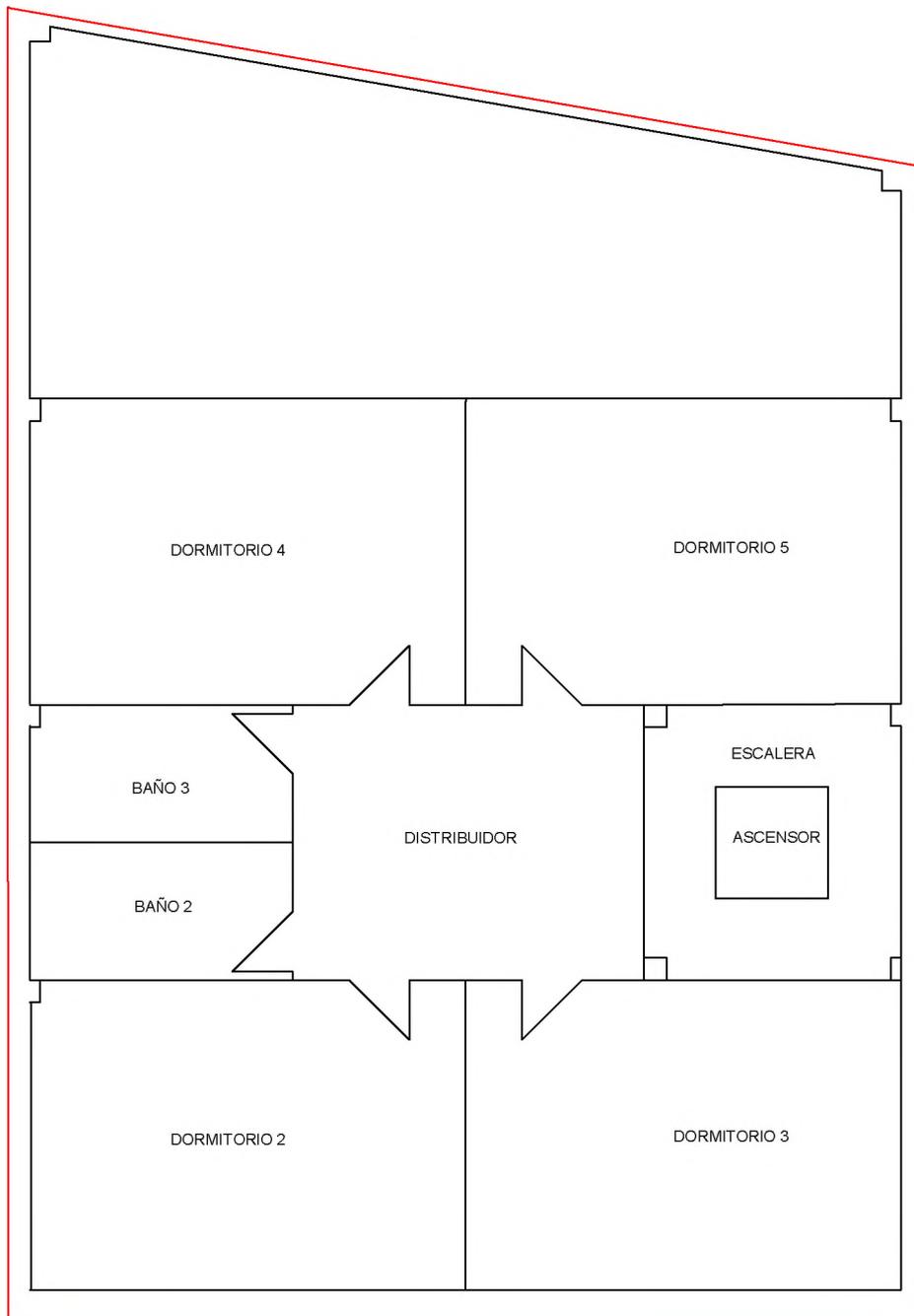
2. OPCIÓN CONSTRUCCIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR



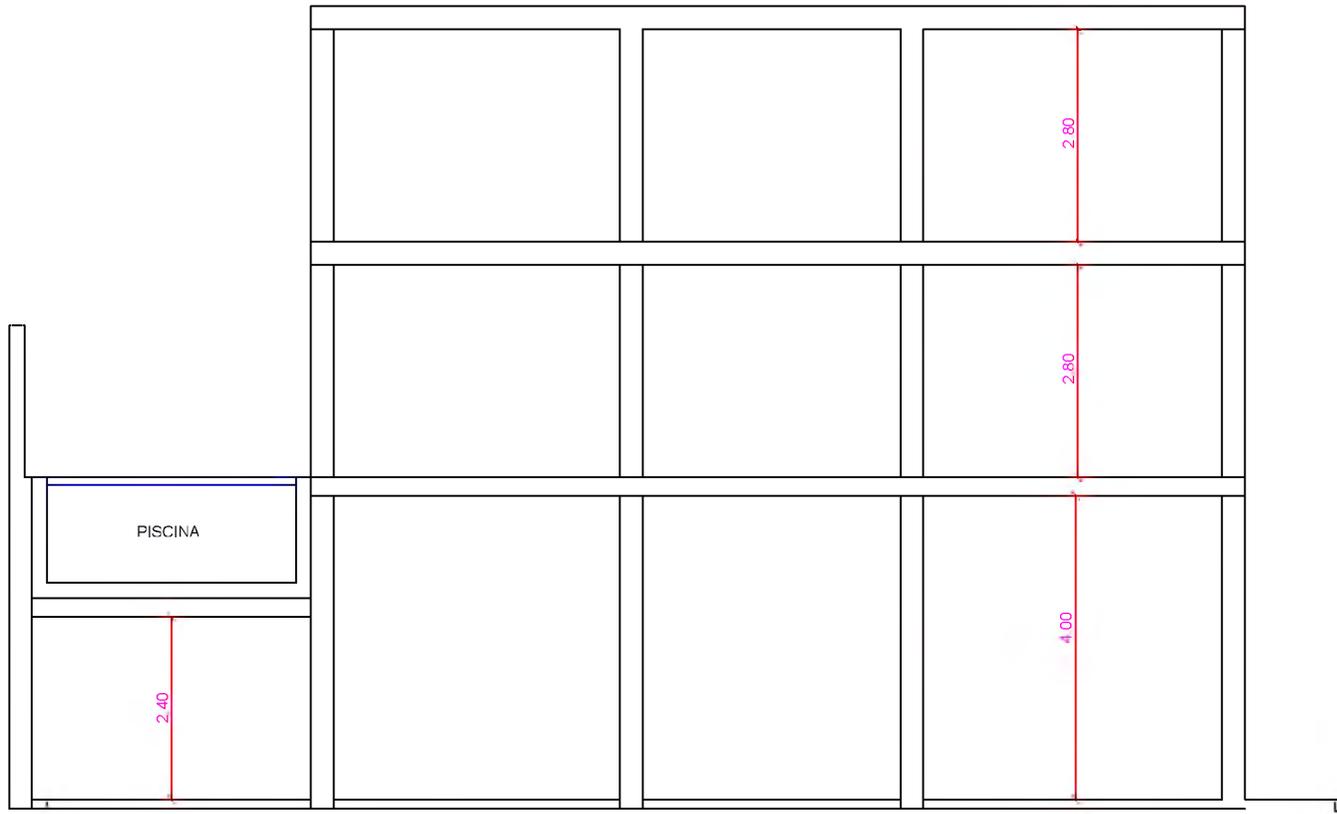
PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA



SECCION

E: 1/100